San Lorenzo, 02 de julio de 2024.

NOTA DOC - SENACSA N° 792/2024.
Señor
DR. AGUSTIN ENCINA PEREZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en referencia a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2024, "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ACONDICIONADORES DE AIRE Y CÁMARA FRIGORÍFICA - PLURIANUAL",** a los efectos de comunicarle que el mismo se encontraba sujeto a reprogramación presupuestaria con el fin de obtener los créditos necesarios para cubrir el monto previsto para el ejercicio 2024, en atención a las nuevas disposiciones establecidas en la Resolución VAF N° 09/2024 (MIGRACIÓN AUTOMÁTICA DE SALDOS DE CONTRATOS ANTERIORES). Razón por el cual no pudo ser formalizado dentro de lo establecido en la normativa correspondiente.

Sin otro particular, y en espera que lo expuesto satisfaga las exigencias hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

SENACSA Dirección Operativa de Contrataciones

LIC. DÁMARIS B. OCAMPO BYKOV
Directora Operativa de Contrataciones